

PARRAL, 20 Febrero del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 991 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación de "ADQUISICIÓN 2 HORNOS CON CÚPULA, LADRILLOS Y HERRAMIENTAS HORTÍCOLAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO" Ilustre Municipalidad de Parral.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

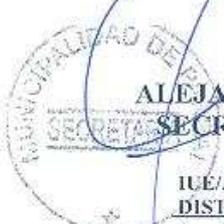
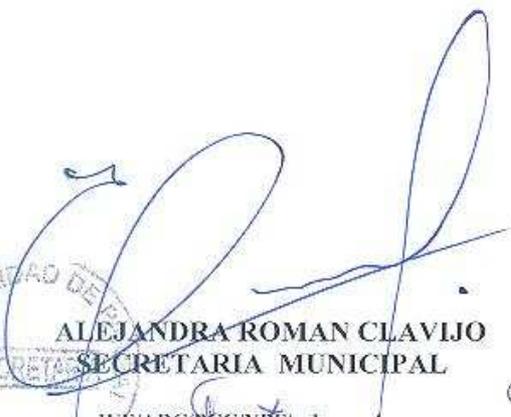
CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la "ADQUISICIÓN 2 HORNOS CON CÚPULA, LADRILLOS Y HERRAMIENTAS HORTÍCOLAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO" Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "ADQUISICIÓN 2 HORNOS CON CÚPULA, LADRILLOS Y HERRAMIENTAS HORTÍCOLAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO" Ilustre Municipalidad de Parral.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IUE/ARC/PCC/YFF/rab.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco (2)



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE PARRAL

OE989
20.12